

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2008
Santiago, Chile

OEA/Ser.L/XIV.2.44
CICAD/Doc.1700/08
19 noviembre 2008
Original: español

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MICHELLE BACHELET

EN INAUGURACIÓN DEL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DE LA CICAD

Santiago, Chile



Dirección de Prensa

VERSIÓN SIN EDITAR

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN INAUGURACIÓN DE REUNIÓN DE COMISIÓN
INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
DE LA OEA

Santiago, 19 de noviembre de 2008

Amigas y amigos:

Yo quisiera, obviamente, primero que nada, darles una cálida bienvenida en nombre del gobierno y del pueblo de Chile y esperar que no sólo sea muy exitosa esta sesión, sino también que tengan la oportunidad de poder recibir la hospitalidad de nuestro país.

Decía el secretario general, hace menos de una semana, tal vez, en esta misma sala estuvimos con todas las ministras, y no sé si había algún ministro también, de los países de la OEA, viendo el tema de mujer, y hoy día partimos con el Campeonato Mundial Femenino Sub-20 en nuestro país. Así que estamos muy contentos y esperamos brindarles a todos nuestros amigos, una gran hospitalidad.

Quiero agradecer a la OEA, a la CICAD y a todos ustedes, haber aceptado la proposición de nuestro país de ser sede de su cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Y quiero reafirmar nuestro compromiso permanente con la CICAD en esta ocasión en la que se renueva su presidencia, y expresar nuestra disponibilidad para asumir mayores responsabilidades en ella.

Esperamos que la discusión de estos días sea fructífera, se pueda traducir en eventos concretos que vayan en beneficio de millones de personas en el hemisferio, cuya seguridad, salud y proyectos de vida se encuentran en severo riesgo a causa del problema de las drogas, como aquí se ha señalado por quienes me han precedido.

Y la experiencia en nuestro continente es que las políticas públicas que dan frutos duraderos, son aquellas que ponen en el centro de esas políticas a las personas.

Y lo que verdaderamente importa es gobernar para que la vida sea mejor para todos, pero especialmente para quienes han estado históricamente en desventaja.

Y es claro que no hay modelos al respecto. Aquí no hay recetas que de un país podamos traspasar mecánicamente a otro. Tenemos que aprender de nuestra propia historia y, por supuesto, de las naciones que han obtenido mayores logros, en particular en el campo social.

Las instituciones políticas y económicas de nuestra región tienen que promover una acción decidida contra la desigualdad y favorecer la inclusión y la integración. Porque el abordaje que en Chile tenemos sobre este tema, va en la misma línea de lo que nos señalaba el secretario de asuntos políticos Dante Caputto, que aquí hay una ligazón muy directa entre lo que es la lucha contra el narcotráfico, la pobreza, las libertades y la democracia.

Durante las campañas, los candidatos habitualmente dicen “mano firme, mano firme contra la delincuencia, mano firme contra la droga”. Nosotros decíamos “mano firme, pero mano justa e inteligente”. La mano firme de todas maneras, pero también la mano que asume la causalidad o la red de factores que pueden conllevar a esta situación.

Necesitamos, sin duda, sociedades más cohesionadas y ello es sólo posible si llevamos adelante un esfuerzo global para terminar con la pobreza y para generar condiciones para una vida más digna, en la que estén garantizados los derechos básicos a toda la población.

Y la verdad es que la batalla contra el atraso tiene que enfrentar realidades muy dramáticas en barrios y poblados de nuestra América, en los cuales sobresale el consumo de drogas.

Y ese flagelo, tal como ustedes conocen muy bien, destruye personas, familias y comunidades.

Entorpece los esfuerzos de las familias para dar una mejor educación a sus hijos.

Instala la desconfianza y el temor en las relaciones entre las personas.

Afecta la seguridad pública, degradando espacios públicos que por derecho le pertenecen a las comunidades.

Pero no sólo eso, amigas y amigos, y en este sentido, yo creo muy fuertemente, tal como nos decía Dante Caputto, es que el narcotráfico debilita la democracia, no sólo en tanto el rol que puede jugar en buscar tener una incidencia directa en lo que es el poder local, incluso a un nivel más superior, sino también porque en su cotidianeidad afecta al desarrollo de instituciones públicas, corroe la legalidad y con ello, el marco institucional de derechos y libertades ciudadanas.

Hemos erradicado del continente las dictaduras que nuestros países sufrieron durante décadas, pero no podemos aceptar que se instale un nuevo tipo de dictadura, un nuevo autoritarismo, el que puede provenir de la violencia, el abuso del crimen organizado y el narcotráfico, y que atemorice a nuestra población.

Si fuimos capaces de defender los derechos humanos en condiciones difíciles, si fuimos capaces de zafarnos de las dictaduras y abrir paso al régimen de libertades, creando condiciones para la inclusión y la solidaridad, tenemos también que ser capaces de unirnos contra las mafias y las bandas criminales. Y no podemos retroceder ante el narcotráfico. Debemos defender nuestra convivencia democrática, amenazada hoy por el crimen organizado.

Nosotros en Chile siempre hemos hablado que queremos construir un Estado moderno de bienestar, que es un Estado democrático de derechos, que garantice derechos sociales. Pero efectivamente los derechos sociales no pueden ser ejercidos, no pueden ejercerse efectivamente si no hay condiciones de seguridad básica o si el narcotráfico pone en riesgo aquello. Por eso que yo comparto tanto lo que señalaba Dante Caputto.

Y en estos últimos años creo que hemos avanzado mucho en compartir experiencias y en definir conceptos comunes, útiles, sin duda, para la labor que desarrollamos en todos los países.

Y gracias a la concertación regional que hemos logrado en la CICAD, cada uno de los gobiernos de América hemos elaborado una Estrategia Nacional de Drogas, que es la manera de explicitar esta mirada integral y equilibrada con que cada país aborda el tema, acorde a su realidad y también de manera coherente con lo que son los compromisos internacionales y los principios democráticos.

Y coincidimos en que todo plan de lucha efectiva contra la droga tiene que ser integral, tiene que tener estrategias y medidas que aborden tanto los aspectos del control del tráfico, el consumo y el tratamiento.

Promovemos la corresponsabilidad de los distintos actores para aunar fuerzas entre los poderes del Estado y la sociedad civil.

Buscamos la participación de las personas, de manera que también la ciudadanía se comprometa con las metas y participe activamente en programas y acciones.

Buscamos el equilibrio entre los diversos elementos de una política integral, con objetivos tanto en la prevención del consumo, el tratamiento y rehabilitación de los consumidores problemáticos, y el control y persecución del tráfico y sus delitos conexos.

Sobre esta base, reafirmamos el criterio de que las políticas públicas deben centrarse en las personas.

Porque creo que así como requerimos, usando su terminología, y sin ningún susto que me acusen de nada, porque ya lo he dicho en todo momento, incluso frente a la crisis internacional, que necesitamos más y mejor Estado, ¿no es verdad?, así como necesitamos más y mejor Estado, Estados eficientes, efectivamente, con poder, como nos señalaba Dante Caputto. También es esencial para que las políticas públicas sean efectivas, es que tienen que estar basadas en lo que es la realidad y necesidades efectivamente de las personas.

Y respecto de la persecución del tráfico y delitos conexos, en mi gobierno hemos reforzado la atención a las víctimas de la delincuencia organizada, porque queremos a ellas también asegurarles, efectivamente, la protección y el amparo que la legitimidad de nuestra democracia pueda brindar.

En Chile hemos incorporado las políticas de prevención del consumo en el conjunto de las políticas generales de protección social: en materia escolar, en materias de salud, en materias de trabajo, en pobreza, en apoyo a sectores vulnerables. Y quiero agregar deportes, que es una política muchas veces olvidada, pero inmensamente importante también.

Y si eliminamos o reducimos el factor de riesgo que significa el consumo de drogas, mejoran las perspectivas para las personas de alcanzar una mayor calidad de vida, promovida también desde las políticas de protección e inclusión que estamos desarrollando.

Y la verdad que en esta tarea, nuestra política en Chile reconoce a la familia como el principal factor protector del consumo de drogas en los hijos.

Y por eso, junto con la escuela, desarrollamos nuevos programas preventivos que involucren a padres y a profesores, para evitar conductas de riesgo desde la más temprana edad.

Hemos incorporado el tratamiento del consumo problemático de drogas a las políticas de salud, porque se trata de una enfermedad

crónica tratable y, por tanto, debemos ser solidarios con aquellas personas que la sufren y entregarles una atención digna.

De hecho, nosotros en lo preventivo tenemos en el Plan Auge, que es un plan de garantías básicas de salud, la atención de los menores de 18 años con consumo de drogas, garantizado en nuestros consultorios, de manera de poder partir muy precozmente previniendo, detectando problemas iniciales y luego, por cierto, rehabilitando cuando es el caso.

Pero un tema central de esta reunión del CICAD es la vinculación e impacto de la droga en la seguridad pública. Y aquí en Chile hemos definido una Estrategia de Seguridad Pública, la que considera muy especialmente el delito asociado al tráfico. Y yo lo diría en dos sentidos, cuando nosotros vemos delincuentes, y delincuentes jóvenes, el iniciarse en la delincuencia está muy ligado al consumo de alcohol o drogas, y también, por cierto, lo que es el delito vinculado al tráfico.

Y hemos dicho que el control y sanción de los delincuentes del narcotráfico debe ser ejemplar y a la vez implacable. Como yo decía, una mano justa, pero también una mano firme, investida de toda la fuerza que legitima el Estado de derecho para sancionar la violencia del narcotráfico, la corrupción y el matonaje.

Por otra parte, estamos convencidos que nadie nace dependiente de las drogas ni es delincuente desde la cuna. Yo soy pediatra y puedo decir que nadie nace, los delincuentes, los drogadictos, los narcotraficantes se hacen, se desarrollan. Y por eso que decimos que no basta con la mano firme, que hay que tener también una mano justa e inteligente.

Y por eso que impulsamos decididamente que desde su especificidad, los diversos programas preventivos de rehabilitación, de tratamiento, colaboren en disminuir la incidencia y la reincidencia del delito, cortando la vinculación droga-delincuencia.

Es el camino seguro y de largo plazo.

En esa misma línea, impulsamos la salida alternativa en el procedimiento penal, aplicable en primerizos adultos y consumidores problemáticos que han cometido delito bajo efectos de consumo para proveerse de sustancias.

Esta alternativa, que llamamos “Tribunales de Drogas”, representa una oportunidad para las personas que pueden ser intervenidos terapéuticamente, evitando con ello la reincidencia en el consumo y delitos.

Y de hecho, yo quiero decir que nosotros hemos iniciado éste como un plan piloto hace un tiempo, viendo la experiencia en Nueva York, donde efectivamente ellos tienen ahí los Juzgados de Droga, donde se da la alternativa de cumplir la pena o de reinsertarse, rehabilitarse. Y efectivamente han logrado con eso disminuir fuertemente la reincidencia, yo diría, particularmente en el consumo y en los delitos.

Igualmente, el nuevo sistema de responsabilidad juvenil contempla el tratamiento de drogas como una medida adicional a la sanción. De esta manera, buscamos romper el círculo vicioso entre la droga y la delincuencia, para salvar a miles de jóvenes de un destino oscuro.

En resumen, si bien no quiero yo decir que con todo esto tengamos el problema resuelto, tenemos miles de desafíos aún, en Chile tenemos diversos programas preventivos en niños y jóvenes; tenemos la incorporación del tratamiento de drogas en la oferta regular del sistema de salud pública; junto con el tratamiento focalizado en las personas en conflicto con la justicia.

Y la verdad que tenemos un programa que a mí me encantar, que está en el marco del Ministerio del Interior, que se llaman las escuelas preventivas de fútbol, trabajamos con jóvenes vulnerables en las escuelas. Viejos cracks del fútbol de nuestro país generan con ellos actividades deportivas, que generan, yo diría, valores, principios adecuados de trabajo, y yo creo que esos son programas que también van a dar muy fuerte resultado a largo plazo.

Todo ello, sin duda, sin descuidar el control y la limitación de la disponibilidad de drogas, a través del control riguroso de las policías.

Por ello, las actividades de control del tráfico ilícito de drogas y delitos conexos constituyen un componente esencial de nuestra estrategia antidrogas. Y para ello, la acción del Ministerio Público y de las policías cuenta con todo nuestro respaldo.

Amigas y amigos:

La CICAD posee a estas alturas un valioso capital político, acumulado a través de un largo proceso de experiencias compartidas, que nos permiten tener una mirada común y un referente que evalúa nuestro progreso en el continente.

Y yo quiero subrayar nuestra convicción de que el problema de las drogas es, yo diría, más bien una responsabilidad compartida, que requiere una respuesta global y que requiere que la comunidad internacional tenga la mayor voluntad de cooperación, poniendo énfasis en la capacidad de compartir experiencias y conocimientos en una serie de áreas que quienes me han precedido han señalado que tenemos que seguir avanzando. Y creo que la cooperación horizontal y participativa sin duda es una modalidad innovadora, moderna de transferencia de conocimientos, e intercambio de información y práctica entre los Estados.

Quiero reiterar nuestra voluntad de apoyar la ampliación y fortalecimiento de estas acciones de cooperación horizontal en todo el hemisferio. Creemos que su efecto multiplicador, además de fortalecer la relación regional, la solidaridad regional, hace nuestra labor más eficaz y nos permite hacer con menor costo.

El próximo año la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas discutirá y aprobará una declaración política de cómo enfrentar el fenómeno de las drogas en los años venideros. Y tal consenso va a recoger la evaluación de los objetivos y metas señalados en la declaración y plan de acción de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1998.

Y yo sé que nuestro hemisferio no ha estado ajeno a este proceso. Y la existencia del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la CICAD constituye una muestra del interés de los países de América para asumir los desafíos de construir un mecanismo para dar seguimiento al problema y fomentar la colaboración para abordarlos.

Y yo estoy segura que esta reunión va a ser un gran aporte al proceso evaluativo mundial que se está realizando a través de los organismos multilaterales.

Y de ella podemos avanzar en una postura común del hemisferio, que nos permita tener una voz más escuchada en el foro internacional de las naciones. Pero, por sobre todas las cosas, nos permita efectivamente tener una acción más efectiva, más eficaz y más eficiente contra este tremendo flagelo que es la droga en las Américas.

Así que, muchos éxitos en sus deliberaciones, en el compartir experiencias, mucha fuerza para seguir trabajando en esto y desde acá, desde Chile, muy bienvenidos.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 19 de Noviembre de 2008.